

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento colocará el punto de información sobre agresiones sexistas en espacios de ocio y fiestas de los barrios además de Sanfermines y San Fermín de Aldapa

El punto distribuye material sobre prevención de agresiones sexistas y se informa de los recursos de atención y acompañamiento para las víctimas

En el marco de la estrategia "Pamplona libre de agresiones sexistas/Eraso sexistarik gabe, Iruña aske", el Ayuntamiento de Pamplona instalará el punto de información sobre esta campaña en espacios festivos y de ocio, festivales de música y en fiestas de los barrios además de en Sanfermines y durante San Fermín de Aldapa. En este punto, entre otras acciones, se distribuye el material editado por el Consistorio sobre prevención de agresiones sexistas y se informa de los recursos de atención y acompañamiento que pueden utilizar las mujeres agredidas. El presupuesto para esta iniciativa es de 28.000 euros (IVA excluido). El plazo de presentación de propuestas para la contratación de la gestión del punto finaliza el 30 de abril. Dirigido a toda la población, prestará especial atención a jóvenes de 14 a 30 años y facilitará al Ayuntamiento el balance de datos, tanto de personas que hayan acudido en demanda de información como del número de incidencias registradas.

En Sanfermines el punto de información sobre agresiones sexistas se instalará el día 5 por la tarde y del 6 al 14 de julio atenderá de 11.30 a 15 y de 18 a 24 horas. El año pasado, como proyecto piloto, se instaló también en San Fermín de Aldapa, en fiestas de Lezkairu y en la fiesta organizada por la Federación de Asociaciones de Inmigrantes (FAIN). Este año, el pliego del contrato contempla por primera vez que también se instale del 21 de septiembre por la tarde al día 23 y hasta 15 veces más en fiestas de los barrios así como en espacios festivos y de ocio que por sus características se considere conveniente su instalación; por ejemplo, la carpa universitaria o festivales de música.

Sensibilizar y dar una primera respuesta a mujeres agredidas

El objetivo de este recurso municipal es la sensibilización de la ciudadanía en materia de prevención y actuación frente a las agresiones sexistas para lo que ayuda a identificar qué es la violencia sexista ofreciendo herramientas para prevenirla y detectarla, así como pautas sobre cómo actuar en caso de que ocurra una agresión. Se encarga de informar a la ciudadanía sobre la campaña de prevención de agresiones sexistas, de repartir los materiales de



sensibilización elaborados (guías; pins de la mano roja, pegatinas; banderolas; etc.) y dar a conocer webs y aplicaciones disponibles. Además, centraliza y facilita el acceso de las mujeres a servicios de información y atención especializada en caso de agresión. En caso de que sea necesario, activa el protocolo de atención y acompañamiento. Por último, recoge información de carácter anónimo sobre agresiones sexistas, sufridas o presenciadas y sobre la respuesta del entorno frente a ellas y fortalece las dinámicas de colaboración entre el Ayuntamiento, colectivos feministas y asociaciones de mujeres.

Con esta iniciativa y en el marco de “Pamplona libre de agresiones sexistas/Eraso sexistarik gabe, Iruña aske”, el Consistorio pamplonés quiere continuar avanzando en su compromiso para eliminar las agresiones sexistas, prestando especial atención a los espacios festivos y de ocio. Busca visibilizar el hecho de que la violencia contra las mujeres no es un “fenómeno” ni es “inevitable” sino que responde a una situación de desigualdad estructural y busca involucrar a la ciudadanía para que sea la ciudad en su conjunto quien se posicione contra las agresiones sexistas, fomentando una respuesta unitaria de “tolerancia cero” ante ellas. De esta manera, se fomenta un disfrute de las fiestas y del ocio desde el respeto y la igualdad entre mujeres y hombres y posibilita que la ciudad sea vivida por las mujeres como un espacio libre y seguro.

Atención en idiomas y por personal especializado

La atención se realizará tanto en castellano como en euskera y, durante las fiestas de San Fermín, también en inglés y francés. El punto de información contará con un espacio íntimo y apartado que genere un clima de confianza y asegure la confidencialidad y el derecho al anonimato para atender a las mujeres agredidas. Para la realización de las diferentes tareas encomendadas, la adjudicataria deberá disponer de un equipo técnico integrado por personas que tendrán titulación mínima de diplomatura o grado universitario y formación en violencia contra las mujeres, género y/o igualdad de oportunidades de al menos 120 horas impartidas por organismos públicos o Universidades (públicas o privadas) o experiencia profesional demostrable de al menos os años relacionada con el tema. Se valorará la experiencia en el ámbito socioeducativo con jóvenes, la experiencia en el ámbito de la comunicación y la sensibilización, así como la experiencia relacionada con la violencia contra las mujeres y la igualdad de oportunidades.

Durante las fiestas de San Fermín habrá tres personas de las que dos realizarán funciones de información y sensibilización y la tercera estará disponible para atender a las mujeres que se acerquen a dejar constancia de una agresión y requieran una atención más personalizada. En San Fermín de Aldapa y el resto de espacios festivos habrá dos personas, una destinada, principalmente, a cada una de las funciones.

Pamplona, 10 de abril de 2018

